

CONVOCATORIA A CONCURSO PLAZA DOCENTE TIEMPO COMPLETO PARA EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO

El Departamento Académico de Derecho (DAD) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) invita a participar en el concurso para la asignación de

Una (1) plaza para docente a tiempo completo en el área de Ética y Responsabilidad Profesional.

El o la docente TC dedica a la universidad 40 horas semanales, de las cuales se exige cumplir con 10 horas de docencia en pre y posgrado y las 30 horas restantes, al asesoramiento de estudiantes, la investigación académica y publicación de sus productos, el cumplimiento de comisiones específicas, entre otras funciones.

En este caso, además, el o la docente tendrá dentro de sus funciones la creación y desarrollo del **Observatorio de la Ética en la Abogacía**: un proyecto colectivo con diversas facultades de derecho, que busca mejorar la ética en la práctica y formación de la abogacía.

1. Requisitos para postular a la plaza

- Contar con grado académico de magíster. En caso el diploma haya sido obtenido en el extranjero, deberá contar con la revalidación o reconocimiento de grado académico al momento de la contratación.
- De preferencia, contar con edad inferior a los cuarenta (40) años.
- Formación jurídica.
- Tener experiencia en docencia universitaria (mínimo 2 años de dictado acumulado) y/o en investigación en una o más de las siguientes temáticas:
 - Profesión legal.
 - Ética y responsabilidad profesional en el ejercicio de la abogacía.
- De preferencia, tener experiencia en investigación empírica, así como formación interdisciplinaria.
- Conocimiento de un idioma diferente al nativo a nivel intermedio-avanzado, de preferencia inglés.

2. Documentos a presentar

- CV documentado que tenga en consideración los siguientes criterios:

Criterios	Documentos sugeridos
Formación académica	Grados académicos (maestría, doctorados)
	Forma de obtención del grado (con o sin tesis)
	Otros estudios (Título profesional adicional, Programas de segunda especialidad, Diplomaturas, etc.)
	Otros: becas, premio a la tesis, etc.

Experiencia docente	Experiencia docente dentro y fuera de la PUCP
	Número de cursos dictados
	Niveles de dictado (pregrado, posgrado –maestría, doctorado-)
	Puntaje de encuestas (de ser el caso)
	Actividades de formación docente
	Asesoría de tesis a alumnos de pregrado y/o posgrado
	Estancias de docencia en el extranjero: número de estancias, universidad y duración
	Premios o reconocimientos a la docencia
Investigaciones	Investigaciones y publicaciones (precisar si es individual o colectiva, libros y/o artículos, precisar si es en revistas académicas indizadas –indicar el índice- y/o arbitradas)
	Participación en eventos académicos como expositor u organizador
	Proyectos de investigación y participación en redes de investigación
	Participación como evaluador de concursos de investigación o como árbitro evaluador de artículos
	Estancias de investigación
	Premios o reconocimientos a la investigación
Experiencia laboral	Años de experiencia y continuidad en la labor profesional
	Cargos y niveles de responsabilidad asumidos
	Vinculación entre el desempeño profesional y las áreas de docencia a su cargo
	Promotor del desarrollo de actividades de responsabilidad social desde la labor que realiza

El CV documentado debe presentarse en Departamento Académico de Derecho de la PUCP.

- Un ensayo en el que compartan su motivación por dedicarse a la temática en cuestión, así como las ideas que quisieran desarrollan en caso ganasen la plaza, tanto a nivel de investigación, formación y relación con el entorno. El ensayo debe tener una extensión máxima de tres páginas.
- Nombre, teléfono y correo electrónico de dos profesoras o profesores que avalen la candidatura.

3. Compromisos que asume el profesor Tiempo Completo del Departamento Académico de Derecho

- Cumplir una jornada de cuarenta (40) horas semanales. No tener ni desarrollar actividad profesional o académica incompatible con la dedicación de profesor a tiempo completo en el Departamento Académico de Derecho ni incurrir en conflicto de interés.
- Impartir docencia diez (10) horas semanales en pregrado y posgrado.
- Aportar al desarrollo de la investigación en su especialidad, en especial y como mínimo, publicar tres artículos arbitrados cada dos años.
- Participar en Congresos Académicos nacionales e internacionales.
- Asumir encargos administrativos de la Unidad de ser asignados.
- Asumir encargos relacionados a las actividades de responsabilidad social del DAD.

- Asumir asesoría de tesis de pregrado y/o posgrado.
- Participar de las actividades de capacitación que organiza el DAD, en particular, en el curso de Acompañamiento Docente, en la capacitación de Uso de Base de Datos Virtuales y del resto de cursos que organiza el DAD durante los tres primeros años como docente a tiempo completo.

4. Criterios de evaluación

El proceso de evaluación está a cargo de un Comité de Evaluación que dirige el Jefe del Departamento Académico de Derecho o su representante y conforman el Decano de la Facultad de Derecho o su representante, un miembro del Consejo de Departamento Académico de Derecho, un profesor o profesora del área de Ética y Responsabilidad Profesional y un representante del Instituto de Docencia Universitaria (IDU) de la PUCP (quien participa únicamente en la etapa de evaluación de la clase modelo).

Las candidaturas se evalúan en cada una de las etapas del concurso según los siguientes criterios:

Etapas	Criterios de evaluación
Evaluación del CV	Grados académicos
	Otros estudios
	Experiencia docente. Se valorará de manera especial la docencia en la PUCP y su proyección como docente PUCP
	Investigaciones, publicaciones y producciones académicas ¹
	Participación como ponente en eventos académicos nacionales e internacionales
	Experiencia laboral y actividades de responsabilidad social universitaria
Entrevista	Ética, responsabilidad profesional y compromiso con el Estado Constitucional de Derecho
	Experiencia investigadora y valoración del Ensayo presentado
	Respeto por la diversidad y tolerancia
	Dominio de las temáticas de ética y responsabilidad profesional y profesión legal
	Cultura jurídica
	Comunicación y expresión oral
	Capacidad y vocación docente e investigadora
	Ejercicio y experiencia en el ámbito académico
Clase modelo	Dominio teórico-práctico de la materia objeto de clase
	Dominio de las temáticas de ética y responsabilidad profesional y profesión legal
	Compromiso con el Estado Constitucional de derecho y cultura jurídica
	Comunicación y expresión oral
	Dominio de técnicas de enseñanza, motivación a estudiantes y elaboración de materiales de apoyo a la docencia

¹ Publicaciones y producciones académicas son aquellas que han sido publicadas previo arbitraje bajo el sistema de doble par ciego o publicadas en revistas indizadas que adoptan dicho arbitraje.

Cada etapa será evaluada sobre 100 puntos. Para obtener la plaza, la o el candidato deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en la evaluación del CV y de 70 en cada una de las etapas siguientes, incluida la Clase Modelo. La plaza será adjudicada a quien obtenga el mayor puntaje promedio. En cada una de las etapas el Comité de Evaluación suscribirá un acta en la que se deje constancia de sus decisiones y razones.

5. Calendario

Plazo para presentar las postulaciones	Miércoles 31 de julio, 6:00 pm.
Resultados de la evaluación de los CV	Viernes 2 de agosto
Entrevistas	Del lunes 5 al miércoles 7 de agosto ²
Clases Modelo pública	Jueves 8 y Viernes 9 de agosto ³
Publicación de resultados	Lunes 12 de agosto

Pueden hacer cualquier consulta escribiendo al siguiente correo: derecho@pucp.edu.pe

San Miguel, 18 de junio de 2019



IVÁN MEINI

JEFE

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO

² El Comité Evaluador citará al candidato o candidata con dos días de anticipación. Si el candidato o candidata no se presenta quedará descalificado.

³ El Comité Evaluador citará al candidato o candidata con un día de anticipación. Si el candidato o candidata no se presenta quedará descalificado.